



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>265351</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 20 Mayo 1.982	

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1982

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63F 9/08
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "BOLA RECREATIVA"
--

(71) SOLICITANTE (S) Da. CATALINA PICORNELL JAUME
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Padre Atanasio, 11 - PALMA DE MALLORCA
---

(72) INVENTOR (ES) Da. CATALINA PICORNELL JAUME
--

(73) TITULAR (ES) Da. CATALINA PICORNELL JAUME
---

(74) REPRESENTANTE D. JUAN LOPEZ SANCHEZ
---

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: Da. CATALINA PICORNELL JAUME

Nacionalidad: Española

Domicilio: Padre Atanasio, 11 - PALMA DE MALLORCA

Objeto: "BOLA RECREATIVA"

Prioridad:

### MEMORIA DESCRIPTIVA

En el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del juego de planos adjunto, vamos a dejar expuestas las características de un juguete en forma de bola, que ofrece una multitud de piezas desplazables en sentido horizontal, pero que por efectos de la estructura del juguete, puede voltearse éste, por mitad, y tienen como fin la de que las piezas precitadas desplazables debe tratar de conseguirse que queden alineadas en el sentido de un meridiano, las de un mismo color, circunstancia ésta que exige naturalmente la suficiente destreza para que, este juguete, resulte atractivo y produzca un auténtico -

5

10

entretenimiento a sus usuarios. Reúne pues las condiciones de novedad y utilidad recreativa que exige el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial, para otorgar a su titular el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial en España.

15

Para facilitar la comprensión de la descripción que sigue, hemos estimado oportuno acompañar dos láminas de dibujos, en las que se recoge un ejemplo práctico de realización, y cuyo despiece será seguidamente objeto de nuestra descripción.

20

La lámina 1ª de dibujos nos muestra en las figuras 1ª y 2ª sendas vistas en alzado y planta superior de la bola, ofreciendo aquella figura 1ª una sección vertical para permitir observar su estructura en la mitad de dicha bola; las figuras 3ª, 4ª y 5ª suponen sendas vistas en planta y perfil de las semipiezas circulares que componen el armazón que integra la bola, siendo las figuras 6ª y 7ª idénticas vistas en planta y perfil de otra de las semipiezas circulares que completan el juego, de las que forman el esqueleto donde posteriormente se montan las piezas desplazables; en la hoja nº 2 de los planos las figuras 8ª y 9ª corresponden a vistas en alzado y sección, de las piezas que ocupan los sectores correspondientes a los casquetes extremos de las bolas, en tanto que las figuras 10ª y 11ª suponen iguales vistas para las piezas que integran las dos bandas centrales del juguete. Las figuras 12ª, 13ª y 14ª constituyen sen-

25

30

35

40 das vistas en alzado de las caras anterior y posterior, -  
así como una vista de perfil de las dos piezas básicas de  
la estructura, ésto es las piezas que vinculadas entre sí  
por su centro axial, giran una con relación a la otra y -  
ofrecen los pares de pinzas en los que se montan las pie-  
zas semicirculares de la lámina anterior.

45 Haciendo pues referencia a las precitadas figu-  
ras, vemos que la bola consta de dos piezas principales -  
que señalamos con -1-, y que resultan visibles en las fi-  
guras 1ª, 12ª, 13ª y 14ª, y que están constituidas por -  
sendas placas que quedan montadas una contra la otra, y -  
50 vinculadas por su centro -2- en virtud de un vástago que  
una de ellas posee, y pasa a través de adecuado orificio  
en la otra, y cuyas piezas ofrecen en puntos diametralmen-  
te opuestos unas prolongaciones -3- que rematan en el cas-  
quete -4-, el cual ofrece una ranura circular -5-. Tenien-  
55 do igual disposición la otra pieza, resulta evidente que  
queda completado el casquete esférico -4- y la ranura -5-  
completa la circunferencia, siendo esta ranura -5- la -  
guía de las piezas que señalamos con -6-, que están dota-  
das, dentro de su forma trapezoidal, con unos resaltes -7-  
60 orientados hacia adentro, y que efectivamente estos resal-  
tes encajan en la ranura -5- y juegan con facilidad su mo-  
vimiento circular. A este efecto estas piezas -6- dispo-  
nen inferiormente de un resalte -8-, que tiene como fun-  
ción la de alojarse en las acanaladuras -9- (véase figura  
65 4ª). Esta disposición corresponde a las piezas que se des-  
plazan circularmente en las zonas superior e inferior, y

que en la figura 1ª y 2ª señalamos con A.

70 Con -10- señalamos a las otras piezas desplazables, y que ocupan las bandas centrales que señalamos con B en las figuras 1ª y 2ª, las cuales ofrecen en su contorno superior unas acanaladuras -11-, que ajustan en el resalte -12- de las piezas semicirculares que se representan en las figuras 3ª 4ª y 5ª, mientras que estas piezas -10- en su parte inferior ofrecen en su canto otras acanaladuras que señalamos con -13-, y que montan en los filetes -14- que señalamos en la figura 7ª. Las piezas semicirculares -15- y -16- (figuras 3ª, 4ª y 5ª) se montan en los pares de pinzas -17-, que ofrecen las dos piezas -1- básicas, cuyos pares de pinzas ofrecen encarados unos pequeños dientes -18- para retención de las piezas semicirculares -15-, y quedan anclados en los orificios -19- al término de unas acanaladuras formadas por dos resaltes -20-, y cuyos resaltes canalizan a las pinzas -17- cuando penetra entre ellas las piezas -15- o -16-. Con -21- señalamos a las piezas semicirculares que forman el plano ecuatorial del juguete, y que comportan radialmente los salientes -14- en cada lado, para el discurrir de las piezas desplazables -10-, disponiendo así mismo de los pares de resaltes -20- y de los orificios -19-, que desarrollan la misma función que en las otras plataformas, puesto que igualmente se montan sobre pinzas que salen perpendicular y horizontalmente, a la vez, de las piezas principales-1-.

Se verifica primeramente el montaje de las pie-

95

zas principales -1-, que se encaran y vinculan por el vástago de la una que penetra en la otra, en sus puntos centrales, lo que permite el giro de una mitad de la bola sobre la otra mediante un plano meridional. En cuanto a las piezas -6- y -10- de diversos colores, se las hacen correr por sus bandas, hasta lograr que los colores resulten alineados en sentido igualmente meridional.

100

Suficientemente descrita la estructura objeto de este Modelo, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de las piezas descritas, así como cualesquiera otro detalle de carácter accesorio, siempre y cuando no afecten estas posibles variaciones a su esencialidad que se resume en la siguiente

105

N O T A  
= = = =



110

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

115

1.- Bola recreativa, que se caracteriza por estar integrada por dos piezas principales en forma circular y planas, con unas prolongaciones en sus extremos con acanaladuras y remate en forma de medio casquete esférico, y cuyas dos piezas, quedan vinculadas por sus partes planas mediante un vástago axil que sobresale de una pieza, y queda introducido en un orificio central de la otra, en tanto que las acanaladuras de sus extremos, al quedar unidas las dos piezas, forman una sola acanaladura circular, y estas dos piezas, en sus caras operativas o exteriores,

120

cuando han quedado unidas, ofrecen unas pinzas perpendiculares a los discos de donde surgen, y cuyas pinzas ofrecen en sus caras enfrentadas unos dientes.

125 2º.- Bola recreativa, según la precedente reivindicación, que se caracteriza porque en las pinzas de las dos caras del conjunto formado, según la anterior reivindicación, quedan prendidas unas piezas laminares en forma de semicírculos, que por sus lados rectos, se introducen entre los brazos de las pinzas, de forma que vienen a constituir planos circulares, siendo el ecuatorial de mayor -  
130 diámetro que los otros dos, y poseyendo los tres discos circulares, que así se constituyen en sus bordes o periferias, unas guías, acanaladuras o salientes, en las que se montan las piezas que configuran la superficie esférica -  
135 de la bola, y cuyas piezas, de diferentes colores, obedecen a dos tipos, unas trapeziales más acusadas y pequeñas para las dos zonas inmediatas a los casquetes extremos, y las otras que ocupan las dos zonas centrales que limitan el círculo ecuatorial, de forma que las cuatro zonas o -  
140 bandas horizontales, pueden y permiten los desplazamientos en igual sentido de las piezas que comportan, para buscar alinear de norte a sur los colores, y combinando los desplazamientos horizontales, con el volteo de la mitad de la bola sobre la otra media bola, cuando mejor conviniera a los propósitos del jugador. Y  
145

3º.- "BOLA RECREATIVA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en -

150

la precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente representado en las figuras de los planos adjuntos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 150 líneas.

Valencia, a 17 de Mayo de 1.982

Por autorización de la interesada.

*M<sup>o</sup> Jesús Hernandez*



Fig. 1

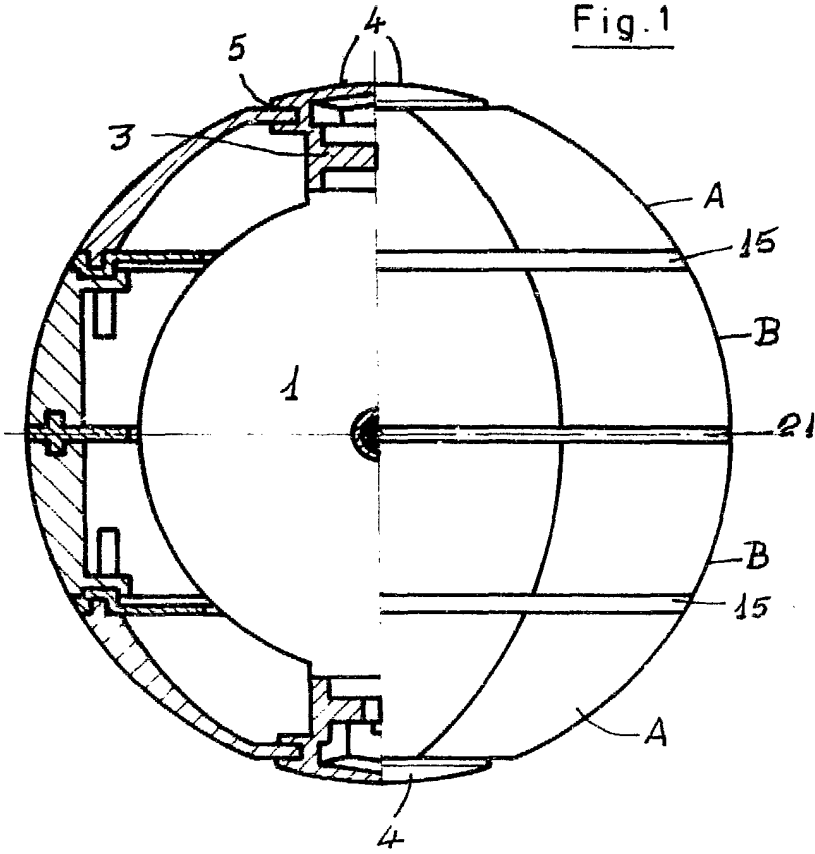


Fig. 3

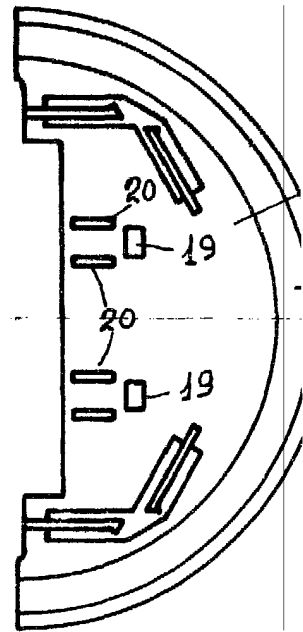


Fig. 2

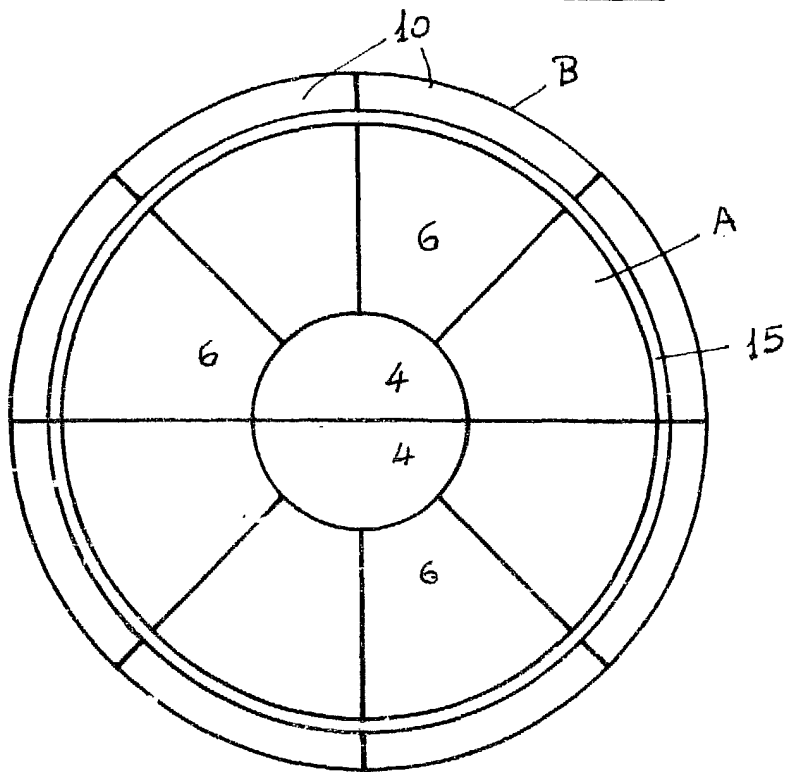
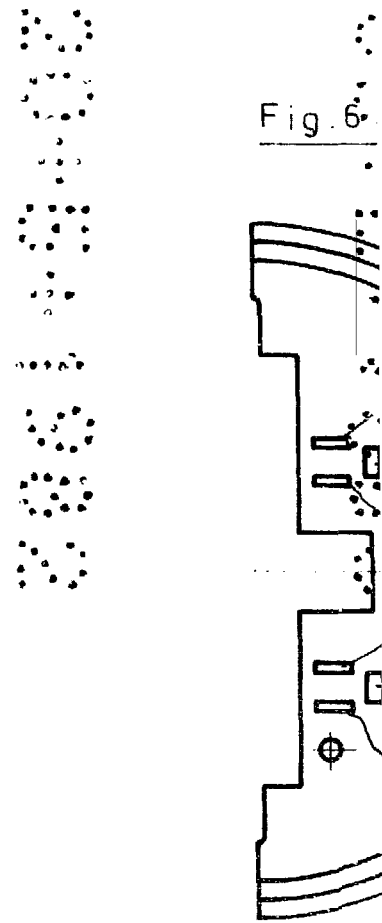


Fig. 6



g. 3

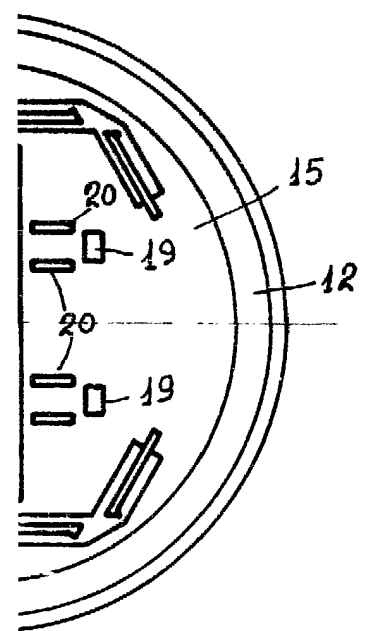


Fig. 4

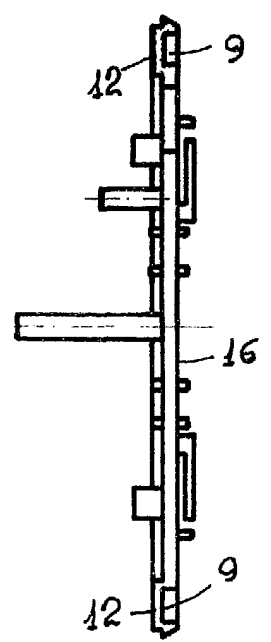


Fig. 5

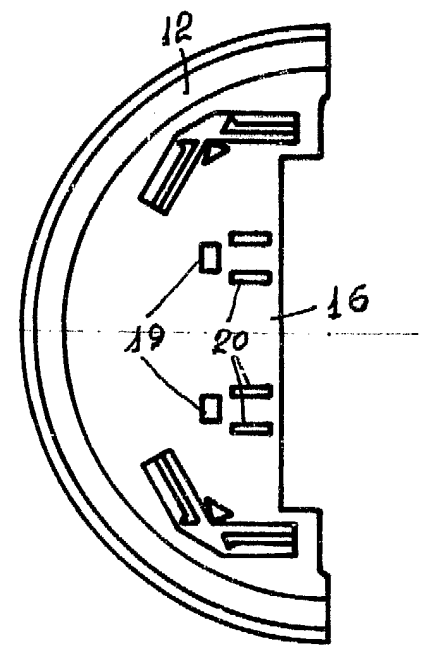


Fig. 6

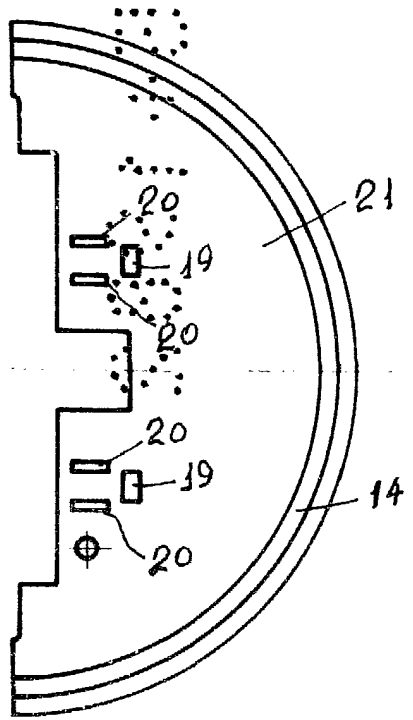
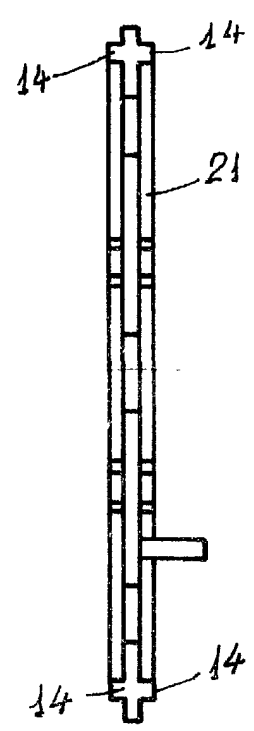


Fig. 7



Escala variable

Madrid, Mayo 1982

P.A.

M.º Jesús Hernandez

Fig. 8

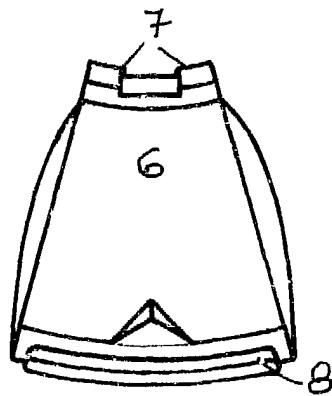


Fig. 9

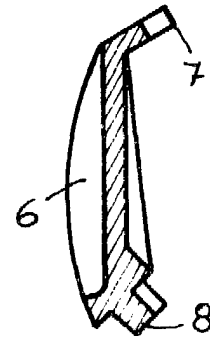


Fig. 12

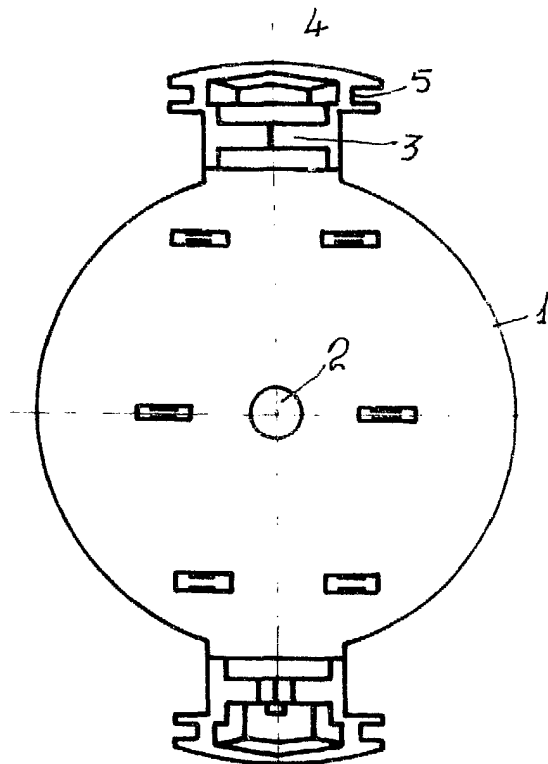


Fig. 13

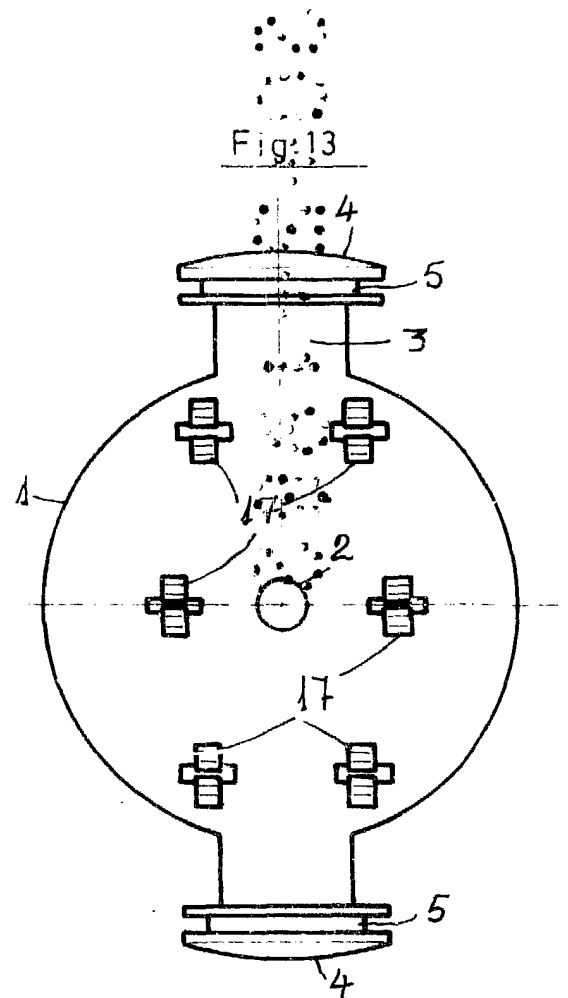


Fig. 10

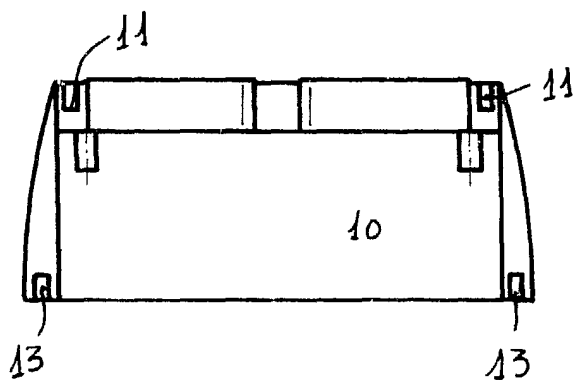


Fig. 11

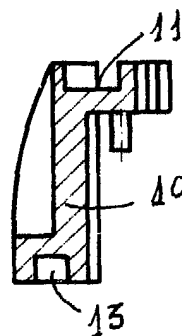
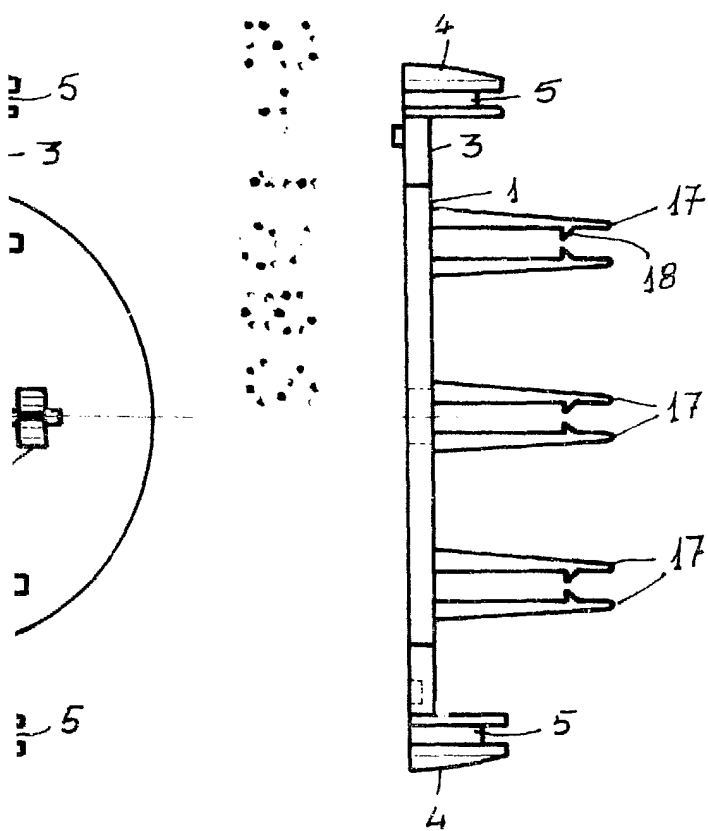


Fig. 14



Escala variable

Madrid, Mayo 1982

P.A.  
*M.ª Jesús Hernández*